

RESOLUCIÓN NÚMERO 001
"INSTRUCIONES NÚMERO 1004"

Mediante la presente resolución, revisadas las ideas presentadas, Echeverría y Mijangos, se concluye que dichos libros han sido aplicados a los planes de estudio establecidos por el departamento de estadística, que generalmente se aceptan y aplican en nuestra institución.

Los datos representados en estos documentos, estadísticas demográficas son verídicas la calidad de la información obtenida a través de fuentes confiables del año 2004, corresponden una cantidad de \$ 344.29 dólares al 31 de diciembre de 2004.

En consecuencia, puede darse en base a la veracidad con veracidad a los documentos presentados.

Ciudad de México, 21 de febrero de 2005.


CARLOS VELASCO MURILLO
(27475480)